



INFORME DE LA MISIÓN QUE LA 72 REALIZÓ EN MARZO DE 2017 EN HONDURAS Y EL SALVADOR PARA LA REALIZACIÓN DEL VIACRUCIS MIGRANTE 2017

Tenosique, Tabasco, 13 de abril de 2017

El presente es un comunicado – informe de las acciones que emprendimos de febrero a abril de 2017 en el marco del Viacrucis Migrante 2017, de los hallazgos que encontramos y algunas conclusiones.

Misión en los países de origen

En febrero entramos en contacto con personas y organizaciones que nos dieron informaciones preliminares y lugares a dónde acudir. En marzo, cuatro personas de nuestro equipo estuvieron en El Salvador y Honduras donde tuvieron la oportunidad de entrevistarse con muchos actores, de ir a los lugares de donde provienen las personas que recibimos en La 72 y de comprobar muchas de las cosas que nos comparten.

En general, constatamos una violencia generalizada y extrema, tal y como nos la narraron las organizaciones de la sociedad civil y las personas con las cuales nos encontramos. El Estado Salvadoreño ofrece escasas alternativas a la crisis de violencia que padece el país desde hace varios años. El territorio controlado por las pandillas es sumamente letal. El derecho al libre tránsito, la movilidad, la seguridad y sobre todo la vida, se violan cotidiana y sistemáticamente. Por lo mismo, los cuerpos de seguridad han invadido los espacios públicos y privados en gran parte del territorio salvadoreño.

Hay un desplazamiento forzado en el interior del país, la gente huye de un lado para otro, escondiéndose, en un estado de sobrevivencia. Una de las frases más recurrentes de padres y madres de familia fue: “*En el Salvador es un delito ser joven y adolescente*”. La desigualdad y la pobreza son evidentes. Zonas blindadas y seguras contra zonas y colonias totalmente convulsionadas y castigadas por el flagelo de las pandillas.

Son incontables los casos de violencia sexual, tortura, amenazas, cobro de cuotas. Algunas familias y organizaciones manifestaron su inconformidad en relación al trabajo que realiza el ACNUR en El Salvador, cómo son las exigencias de este organismo y el poco compromiso.

Llamó nuestra atención el hecho de que las personas que quieren solicitar refugio en otros países estén siendo canalizadas hacia países con pocas o nulas alternativas como son Panamá, Nicaragua o Costa Rica. Si bien es cierto que hoy México no es una alternativa prometedora, también es cierto que cuenta con una tradición de recepción de personas refugiadas. Por esto muchas personas tienen que permanecer por mucho tiempo en sus países endeudándose para poder sobrevivir y además expuestos a múltiples riesgos.

En Honduras constatamos que algunos organismos internacionales y/o locales como el ACNUR promueven el refugio en países que padecen la misma violencia como Guatemala. Algunos funcionarios intentan convencer a las personas de no ir a México. Desde el ACNUR se dice abiertamente que no apoyan salidas “indocumentadas”. Observamos claramente como esta interferencia anula e imposibilita que las personas afectadas tomen una decisión libre y sin el apoyo de los organismos. Las personas que huyen de sus países de manera “indocumentada”, lo tienen que hacer por los puntos ciegos donde no hay control oficial. Esto las expone a la clandestinidad, a la re victimización, al cruce de uno a varios países en estado de extrema vulnerabilidad. Encontramos que las organizaciones internacionales sí promueven la migración *documentada* hacia Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, frenando incluso el proceso de la huida para conseguirles pasaportes y visas aunque esto signifique esconderlos durante meses en hoteles; creando en algunos casos una gran dependencia sin garantizar la obtención de los documentos necesarios arriba mencionados. De esta forma fomentan una migración documentada para que entren al nuevo país de forma regular, iniciando una vez allá su proceso de refugio/asilo.

Las leyes en Honduras dicen que una persona solo puede salir del país de origen si tiene 21 años cumplidos y con credencial si va a un país Centroamericano. Una persona de 0 a 21 años necesita viajar con los dos padres y pasaporte. Cuando salen con solamente su madre o su padre necesitan primero conseguir el pasaporte que requiere carta notariada, apostillada por la cancillería, firmada por la madre o padre que no viajara autorizando la emisión de pasaporte de la persona. Además necesitan llevar la carta para viajar. Si la madre o el padre han fallecido solamente necesitan acta de defunción. Cuando viajan con otro familiar porque los padres han fallecido o no se encuentran, es necesario ir a un juez que asigna la tutela al adulto que quiere llevar la persona fuera del país. Quien aun así se atreva a salir de su país de manera “irregular” se enfrentará con un sinnúmero de extorsiones por parte de las autoridades de todos los países.

En las entrevistas de elegibilidad que realiza la COMAR y que forman parte del procedimiento para solicitar refugio en México, se señala a la persona solicitante que la información objetiva con la que cuentan ellos como autoridad, refiere que hay una lista de municipios libres de violencia. El ACNUR en Tegucigalpa, expresa que en Honduras ese índice se mide por tasa de homicidios, a su vez la tasa de homicidio en Honduras se mide

por cuerpo levantado por ministerio público o la policía. Sin embargo es el mismo gobierno de Honduras quien reconoce que el 95% de los homicidios no están investigados. Departamentos como Olancho, Gracias a Dios, Lempira y varios más, cuenta con una larga tradición de justicia por mano propia o extrajudicial, promovida por una cultura de venganzas familiares, donde nunca se ve involucrada ni la policía ni el ministerio público para el levantamiento de los cuerpos. Es sabido que las maras, en el mejor de los casos, amenazan luego de botar el cuerpo para que lo entierren sin denunciar y/o se encargan de desaparecer los cuerpos sin nunca ser investigados los asesinatos. La ley impuesta por las maras, que impera en Honduras y que ratifican los diferentes actores que entrevistamos es: “Ver, oír y callar”.

La educación es uno de los derechos más afectados por la actual situación en ambos países. En Honduras, el 30% de las escuelas han cerrado en el sector de la Colonia Rivera Hernández, una de las más peligrosas de San Pedro Sula. Honduras está viéndose afectado por otras causas y problemas sumamente graves como megaproyectos mineros, sustracción de agua y altos niveles de infiltración del narcotráfico en los diferentes niveles de gobierno.

Organizaciones en Honduras que atienden a deportados, reportan que hay mucha falta de protección en las estaciones migratorias mexicanas para los solicitantes de refugio, por un alto nivel de mareros detenidos en dichos lugares. Además mencionaron que, en específico, el cónsul en Tapachula da mala e incorrecta información en relación a sus casos. Al mismo tiempo continúa la mala práctica por parte de los agentes de migración de negar y/o desalentar la solicitud de refugio en México, aconsejando dejarse deportar para que regresen y puedan solicitar en situación de libertad en una casa del migrante. También hay reportes de extorsión hacia las familias, por parte de los agentes de migración, después de haber otorgado una llamada a la persona detenida.

México, como opción para las y los refugiados

Desde nuestro trabajo en Tenosique, Tabasco creemos que México puede y debe ser una opción para los cientos de personas que huyen de Honduras, El Salvador y Guatemala. Hay zonas del territorio mexicano que pueden garantizar una vida segura, digna y con oportunidades de empleo, educación y salud.

El Estado mexicano debe desencadenar procesos no solo para revisar su actual política migratoria y de refugio sino para trabajar en la integración de las personas que atraviesan la frontera sur para salvar su vida. Desafortunadamente el camino hacia México se convierte en una incertidumbre desesperante pues las personas, a pesar de los tratados centroamericanos, son oficialmente detenidas y/o víctimas de la delincuencia transnacional.

Una vez en México, las personas refugiadas si no se entregan al INM, entrarán en el campo minado de las rutas migratorias, de los cuerpos de seguridad y las autoridades de todos los niveles, que terminará con las pocas ilusiones de las personas migrantes y solicitantes de refugio de encontrar un lugar digno para vivir.

Por supuesto que México puede y debe ser una opción para tanta gente y debe estar a la altura de otros momentos históricos donde las y los refugiados fueron acogidos y acogidas por el pueblo mexicano. Para lograr lo anterior, es necesario que México respete el derecho de las y los solicitantes de refugio para que cumplan todo su procedimiento en libertad, sin tener que pasar por detención.

Viacrucis Migrante 2017

Por lo anterior, desde La 72, organizamos el Viacrucis Migrante 2017, con la intención de ofrecer a las víctimas de la violencia, la discriminación y la movilidad forzada, el acompañamiento desde sus países de origen para que una vez llegaran a la frontera de El Ceibo en Tenosique, Tabasco pidieran al Estado mexicano que su procedimiento lo hicieran en libertad.

Al llamado respondieron dos familias y dos jóvenes. En total fueron once personas las que cruzaron la frontera y solicitaron refugio a México. Actualmente siguen su procedimiento en libertad y reciben un acompañamiento integral por parte de las organizaciones que trabajamos desde La 72.

Otro de los objetivos del Viacrucis Migrante de este año fue dar a conocer una vez más la crisis en el tema de la migración y el refugio que hay en la región de manera transversal desde Centroamérica hasta los Estados Unidos, crisis que, por supuesto ha sido alentada en gran parte por la nueva administración gubernamental en este país.

Lo pusimos en uno de nuestros carteles y lo repetimos hoy:

“Frente a la crisis de violencia y de refugio en la región; frente al lenguaje hostil y la políticas letales de persecución y deportación; frente a los muros anunciados y los nacionalismos estériles. NUESTRA CASA abierta para albergar a nuestros hermanos y hermanas; NUESTROS BRAZOS extendidos para abrazarlos y defender sus derechos; NUESTRA TIERRA donde todas y todos tengan tierra, trabajo y techo”.

Agradecemos a todas las organizaciones que en Centroamérica confiaron en nosotras y nosotros para poder salvar la vida de las personas que ahora están seguras en México.